

COMERCIANTESI
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vanse al enemigo.

ASO XXX.—Núm. 8.894 Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Viernes 22 de agosto de 1930

Lo de los cuarteles

Más cartas, aclaraciones y rectificaciones

El incidente surgido—aún no sabemos que pueda llamarse pleito—entre la Junta de la Caja de Ahorros Municipal y los contratistas señores Eguinoa Hermanos, ha llegado a un término en que no hay nadie que no se crea con derecho para echar su cuarto a espadas.

Más por lo que a HERALDO ALAVES se refiere—y para que no sea mal interpretado nuestro silencio—creemos necesario hacer constar que, respetando todo criterio contrapuesto, hemos estimado, desde el momento en que las diferencias surgieron, que no era misión nuestra el mediar en ellas. Y si antes lo estimáramos así, con más razón lo hemos de estimar ahora en que ambas partes han encomendado la defensa de sus intereses al arbitraje de las leyes, ejercido por eminentes jurisperitos, cuyos razonamientos han de ser, y no los nuestros, válidos en definitiva.

Por ello nuestras informaciones sobre el asunto serán en adelante, como lo han sido hasta ahora, reflejo de las actuaciones públicas y recogeremos sola y gratuitamente lo que tenga carácter de referencia o rectificación de conceptos vertidos en nuestras columnas, sin admitir ni amistosa ni administrativamente línea alguna que afecte a las actuaciones judiciales, si éstas llegan a entablarse.

Esto no obsta para que, en bien de todos, hagamos una llamada a la concordia y deseemos que las cosas vuelvan a un cauce del que nunca debieron haber salido.

En torno a la rescisión

Unas cuartillas del señor Madinaveitia

Me dicen que ha andado por ahí, en busca de firmas, un escrito que varios señores quería dirigir al Excmo. señor Ministro del Trabajo solicitando de él una nueva organización de la Junta de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria y especialmente de sus vocales vitalicios.

Como soy, de éstos, uno de los dos que quedan en la dicha Junta, pues los tres restantes no acababan de ser nombrados por el excelentísimo Ayuntamiento aunque existan dos vacantes hace más de dos años, me adelantó a complacer a los que firmaron el escrito de referencia por si lo que digo es alegato de su conducta, más que de la mía, ante la autoridad del señor Ministro.

Que, acaso, si en esta cuestión interviene, sea la vez primera que a resolver le llaman las que son de la índole de la de autos, ya que ni a los beneméritos varones que fundaron la Caja de Ahorros, ni a los que en el correr del tiempo les han sucedido se les pudo ocurrir nunca que en asunto privativamente local, de tradición nuestra y sagrada, se nombrase, para que, contra la Junta de la Caja fuese, a entidad tan respetable como la de un Ministro de la Corona más alejado, por la misión que desempeña, de las cosas que a nosotros exclusivamente nos atañen.

Pero como mis públicos procederes quiero que se conozcan para que con razón y fundamento sean discutidos, si se cree necesario, con gusto expongo mi conducta en el asunto—de suponer es que primer motor del escrito a que se alude—de rescisión del contrato que la Caja de Ahorros tenía con los señores Eguinoa Hermanos para el derribo de los viejos cuarteles de San Francisco y edificación, por cuenta de aquella, de varias casas en los solares vacíos de la vetusta construcción.

Una observación, antes de empezar: fui uno de los dos miembros de la Junta, al celebrarse el contrato el único, que obrando conforme a lo que mi conciencia me dictaba y respetando, lógicamente, la de los demás, voté porque la adjudicación del contrato se diera a la proposición más barata, que no era, precisamente, la de los señores Eguinoa Hermanos.

Ya en esa ocasión, en la que era presidente del Ayuntamiento y de la Caja de Ahorros, por tanto, don Guillermo Montoya, los vocales vitalicios éramos tres, tan solo, contra seis votos de los vocales municipales, lo que conviene que conste, pues en todas las demás cuestiones, después promovidas y fautoras del escrito protestante, si le hay, resueltas por unanimidad siempre, los consejeros vitalicios hemos sido dos, tan solo, de fuerza numérica, por lo menos, inferior

Añádase que la Caja de Ahorros, en uso de un derecho incontrovertible, así consta en el referido Pliego, acordó no hacer de momento las Casas baratas en que en un principio pensó, lo cual fué ya objeto de una reclamación de los señores Contratistas, y como las infracciones de nuestra ley de construcción iban siendo varias, sin aquella empezar siquiera, temió la Junta que cosa que tan mal principio tenía podía acabar peor aún y encomendó el asunto, para que lo estudiase, a los ilustres jurisperitos don José de Otálora y don Gabriel Mz. de Aragón y Urbizondo, quienes en sendos y luminosísimos dictámenes han señalado las infracciones citadas y otras más y han asesorado a la Caja de que puede proceder a la rescisión del contrato a que tanto se alude aquí.

Esos son los hechos, sin quitar ni añadir nada en ellos. Por ellos júzguese de la conducta de la Junta de la Caja de Ahorros y véase si era prudente que se allanase todavía, con la remora de los juicios de conciliación a que se la ha llevado, expuesta a pagar culpas ajenas y con dinero propio, a continuar un contrato mal-trecho ya y expuesto a que más pudiera serlo.

Júzguese públicamente si esa Junta ha cumplido una vez más la misión alta, honrosa y vitorianísima que se le tiene confiada; si la ha llenado uno de sus vocales, el más modesto de todos, y si el obrar, como en este caso, merece ir con el cuento, buscando una destitución deseada por algunos, ante un Ministro de la Corona.

Herminio Madinaveitia.

Réplica del señor Manso

Señor Director del HERALDO ALAVES.

Ciudad.

Mi distinguido amigo: Nuevamente vuelvo a solicitar abusando de su amabilidad un espacio en sus columnas, a fin de contestar por medio de su periódico al Director Vitalicio de la Caja de Ahorros Municipal don Herminio Madinaveitia.

Copio de la carta que a usted dirige dicho señor. «La Junta Directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Ciudad se reunirá a las DOCE de la mañana del jueves 14 del corriente en sesión extraordinaria.

Vitoria 13 de agosto de 1930. Firmado, José Gabriel de Guinea.»

Así reza, transcrita a la letra, la convocatoria para la sesión en que, por unanimidad—el Sr. Guinea excusó su asistencia por ocupaciones, a la misma hora, y así consta en el acta correspondiente—se acordó la rescisión del contrato con los señores Eguinoa Hermanos.

Paso a copiar el artículo 2.º de su carta sin que esta alteración de orden sea obstáculo para que me ocupe del 1.º.

2.º Que aprobado queda que en esos instantes, doce de la mañana del día 14 era Alcalde accidental el señor Guinea y no el señor Manso....»

Hasta aquí, señor Director, no tengo nada que alegar, es exactísima la manifestación del señor Madinaveitia, ahora bien, en lo que nos cuenta, no dice que don Julián Bajo, ese día y a esa hora no se hallaba en esta ciudad, por consiguiente mal pudo estar en esa sesión tan importante. Luego, si la Junta se reunió como dice la convocatoria y el señor Madinaveitia, el señor Bajo no pudo asistir por hallarse en Bilbao. Debemos admitir que por razones que ignora, la Junta no se celebró en el día y hora que indica la convocatoria, desde luego no pudo ser por falta de vocales, pues en este caso, no se puede celebrar hasta veinticuatro horas después, artículo 7.º de los estatutos

Una nota de los Sres. Eguinoa

Don Alejandro Eguinoa, parte de la razón «Eguinoa Hermanos», nos entrega para su publicación las siguientes líneas.

1.º Consideramos ilegal que una de las partes de un contrato, lo dé por rescindido o anulado, por su sola voluntad, sea cualquiera el motivo o el pretexto que para ello se invoque, porque eso solo puede ser objeto para que tenga eficacia de una resolución judicial.

2.º Que no ha habido cesión o traspaso de derecho alguno dimanante del contrato, limitándose al destajo de un derribo, quedando responsable el contratista ante la Caja de Ahorros y sometido aquél a la misma dirección técnica.

3.º Que aun no siéndonos obligatorio satisfacer las deudas contraídas por el destajista, estamos dispuestos a abonar las facturas que provengan de materiales empleados en el derribo, pero de ningún modo satisfacer deudas personales de aquel destajista que se haya contraído con cualquiera otro negocio, como ya lo manifestamos en diferentes ocasiones.

4.º Que hemos tratado de ponerlos al habla con la Caja antes de nombrar abogado y llevar el asunto adelante, para ver el modo de llegar a un arreglo amistoso.

5.º Que tenemos en efecto, sometido ya el asunto, al estudio y dictamen del letrado don Francisco Bergamín, a quien hemos entregado los antecedentes necesarios, y que conocedor de esta nota la aprueba en todas sus partes.

6.º Que siempre y en toda ocasión huiéremos de promover, ni sostener litigios, desechos de resoluciones de concordia.

Dice el señor Sarasa

Nos ha visitado don Pantaleón Sarasa, subarrendatario de los señores Eguinoa Hermanos, para manifestarnos, en relación con el párrafo en que don Alejandro Eguinoa rechazaba ayer toda participación en los débitos del señor Sarasa, que basta referir sencillamente dos interesantes rasgos de dicho señor Eguinoa, para convencerse de lo contrario.

«Este señor—dice—en un acto de conciliación celebrado en el Juzgado Municipal de Pamplona en 2 de junio último, reconoció que su Sociedad nos debe un saldo de pesetas 2.683,19, y en HERALDO ALAVES de ayer afirmó altaneramente que no nos debe nada. Nos debe mucho más que lo que reconoció en dicho acto, pues nos debe 64.119,39 pesetas; pero con lo primero basta para evidenciar la falsedad de su pública manifestación de ayer.»

por que se rije esa benéfica institución. Pues bien, si no se celebró el día 14 a las doce de su mañana, hubo que convocar a nueva sesión extraordinaria y esta sesión se celebró a las siete y media de la tarde después de la llegada del coche de Bilbao SIN HABER HECHO YO, ALCALDE ACCIDENTAL EN ESE DIA Y HORA, NINGUNA CONVOCATORIA.

Tengo pues que declarar que la Junta Directiva de la Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad de Vitoria SE REUNIO Y TOMO EL ACUERDO DE RESCISION DEL CONTRATO CON LOS SEÑORES EGUINOA HERMANOS SIN HABER HECHO YO CONVOCADO, ni haberme dicho que convoque, cosa que a todos los alcaldes populares o de R. O. tienen que hacerlo, pues ninguno está al corriente de los asuntos que existen en las oficinas para convocar a la Directiva.

Respecto a los demás puntos de la carta de don Herminio Madinaveitia los dejo sin contestar toda vez que se trata exclusivamente de su opinión personal muy respetable, aunque no la comparto.

Con las gracias más expresivas se reitera señor Director su afectísimo amigo.

Manuel Manso.

Vitoria 22 de agosto 1930.

Una carta

Vitoria 22 de agosto de 1930. Sr. Director de HERALDO ALAVES.

Muy Sr. nuestro:

Le agradeceremos la publicación en el periódico de su digna direc-

Crónica de Sociedad

DE TELAS Y BISUTERIA

Apreciable y estimada Leoncia: Me inclino a creer que al recibir de esta le encuentres con la novedad siempre placentera de encontrarte siempre tan coloradota y guapa. Yo, gracias a Dios, ando siempre con el empuje y la avencencia de mis veinticinco años, intentando sostayar de mi pensamiento tu querer, que no es posible dada la contumacia del sentir de mi corazón que no ha nacido para otra cosa que para palpar con el celo y frenesí acostumbrados por ti, sobre todo desde que te presenté, y al cerrar la tienda y echar las trampas, pues el ron ron ese al anochecer me llena de congoja a la par que de inusitada alegría pensando que los días pasan y se acerca la memorable fecha en que podré escuchar de tus labios la también inusitada respuesta cuyo contenido trataré de no soslayar.

Si bien se mira, en poco me tengo. Ya lo sé que Casiano es mejor partido que yo. Yo ni soy de Brivesca y por el momento no cuento con los miles de reales probablemente él heredará de la lía de su cuñado, a quien hace el randevus—en castellano la pelotilla—desde igual asunto de las vacas que causó tanto revuelo en el pueblo. Por poco, le repilo, que me tengo; pero de cuentas y de cultura en general, sobre todo en

ciencia gramatical y arquitectónica, estoy a muchas varas por encima de él.

Más de una vez me han dicho que algo tengo aunque no sea guapo. Un no sé qué que hace que atraiga a la tienda a más de una señorita de las de verdad, de esas que toman a menudo el té en establecimientos donde acude mucho personal de viso y posito. No es por alabarme, pero yo en el pueblo me decían los domingos que me ponía la corbata con mucho alino y esmero, talmente que parecía de carrera. La espalda y los andares me estropean algo, pero si bien se mira, hay quien gane en peor efecto de visualidad si se me contempla de frente.

Mis reiterados propósitos de que sigas ostentando una belleza y salud sin máculas, de escaparte, que no te haga desmerecer de precio vital, y, agradecíndote medites libre de adornos y de presiones contumaces, antes bien pausadamente y con la aquiescencia de sus padres la medida de mi infinito querer, se despide tu.... y admirador, que siempre lo ha sido, aunque los miles de reales ajenos nos cieguen, y que lo es

SILVINO.

P. D. Quedan veinticinco días y medio para las fiestas en que yo iré. Saludos y finezas a la Daniela.

LOS QUE VIAJAN

- Fueron a Deva los señores de Alonso Areyza (don Juan) con su hija Conchita.
- Al mismo punto las distinguidas señoras doña Rosario y doña Eloisa Areyza.
- A Logroño don Luis Alfaro.
- De Madrid don Ramón Sancho.
- De Pamplona y de paso para Madrid el distinguido abogado don Jesús Rubio.
- De San Sebastián don Hilario García.
- De Málaga don Luis Cavanillas.
- De San Sebastián y de paso para Valladolid el magistrado señor Alvarez Taladrí.
- De Lieja, Bruselas y París, don Juan Bautista de Ibarro.
- De Carranza don Pedro de Verástegui con su bellísima hija Isabel.
- Para San Sebastián la Señora

viuda de Ayerdi con su bella hija Carmen.

—De San Sebastián las señoritas Milagros S. de Ugarte, Natividad Ochoa y Luisa Cobas.

—A Pamplona don José Arbizu.

—A dicha capital el Director de la Basconia señor Gortadi.

—Se encuentra en Vitoria don Mario de Legórburu.

—A Molina de Carranza la señora viuda de don Adolfo de Zulueta.

VICTOR VILLANUEVA

Esta mañana, con gran concurrencia de amigos y relaciones, se han verificado los actos fúnebres anunciados en memoria del industrial vitoriano Victor Villanueva y López de Uralde, fallecido recientemente a temprana edad en Bilbao.

Primero en San Pedro y más tarde en la conducción del cadáver al Cementerio desde las Hermanitas de los Pobres donde se había instalado la capilla ardiente a la llegada del cadáver de Bilbao, multitud de personas de todas las clases sociales se asociaron al pesar de la familia.

El duelo estaba representado por don Dámaso y don Luis Villanueva, padre y hermano del difunto, su padre político, los parientes don Julián Bajo, don Ricardo L. de Uralde y varios de sus amigos.

El ataud fué llevado en hombros de los obreros de la factoría que regentó en vida, que quisieron dar esta muestra de su cariño a su principal.

Reiteramos nuevamente el sentimiento a familia tan apreciable por la pérdida experimentada con el fallecimiento del pobre Victor.



EL GENERAL VON SEEKT que se presentará en las próximas elecciones alemanas a la cabeza de la lista de los candidatos populistas de Magdebourg.

Larramendi, Pipaon y Alberdi.

En el escrito publicado ayer en los diarios locales y Otálora, se nos alude por haber llevado a los tribunales a la Caja de Ahorros, y nos conviene hacer constar, que nos movió a tan radical determinación, el haber agotado ya los medios amistosos para lograr el cobro de nuestros suministros para el derribo de los viejos cuarteles.

Aprovechamos esta ocasión para poder hacer constar públicamente nuestro agradecimiento a la Junta directiva de la Caja de Ahorros que, desde el primer momento, nos escuchó y puso todo su interés para evitar que nuestros suministros quedasen impagados.

LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI.

Poderoso reconstituyente
TONICOL - Bujanda
Precio 5,70 ptas. frasco
Debilidad general - Convalecencias - Inapetencia - Neurastenia.
Farmacia de A. BUJANDA
Postas, 20 - Vitoria.

Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa de Alava
Colonia Escolar de Pedrosa

Se avisa a los padres y encargados de los 36 niños y niñas que forman la colonia que esta Junta sostiene en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa, que el martes 26 del actual, de 7 a 8 de la tarde llegarán los colonos.

A la hora dicha deberán estar a las puertas del Dispensario, las personas que han de hacerse cargo de los niños a su llegada.

Al frente de la expedición vienen el doctor Molet, director del Dispensario y el señor Azpeurrutia, secretario de la Junta.

Se tendrá noticia de la salida del Sanatorio y marcha del viaje por los telefonemas que se irán colocando en el cristal de la oficina de la Junta.

Desde Nueva York La actualidad religiosa en Méjico

Se ha cumplido ya un año del arreglo entre la Iglesia y el Gobierno de Méjico, arreglo a medias e inestable, durante el cual se han comprendido las actividades religiosas en la medida que lo han permitido las autoridades de cada Estado y la simpatía de los gobernantes en sus respectivas jurisdicciones. Pero todo lo que se llamó arreglo ha quedado en el aire pendiente de la voluntad de un Presidente que quiera, como Calles, aplicar los meronianos tornillos de la Constitución de Carranza, promulgada en Querétaro.

El arzobispo de Michoacan, Monseñor Ruiz y Flores, Delegado Apostólico en Méjico, al recordar el primer aniversario de la suspensión de hostilidades ha dicho que durante el año de paz que se ha recorrido, la Iglesia no ha pedido que la Constitución sea reformada ni que ciertas leyes que la afectan sean modificadas, con lo cual se darían mayores libertades a la Iglesia y a los católicos, pero, agrega el Delegado Apostólico, como el Gobierno sigue mostrando su buena voluntad hacia la Iglesia, todo esto vendrá muy pronto y en el momento oportuno. En 1910 había cinco mil sacerdotes para quince millones de habitantes, y hoy, desgraciadamente, hay un sacerdote para cada diez iglesias.

No puede negarse, sea por lo que fuere, conveniencia interior o presión exterior, que el Gobierno del presidente Ortiz Rubio ha otorgado en la capital de la República una benevolencia a la Iglesia y ha procurado dar al mundo la impresión de que la paz más perfecta existe entre la Iglesia y el Gobierno.

Pero, a pesar de todos los espejismos oficiales, la Iglesia vive una vida precaria, inestable, insegura, expuesta a perder todo lo ofrecido y esperado cuando los intereses políticos necesitan encauzar la atención pública hacia cuestiones que la distraigan de los gravísimos problemas de orden interior revolucionario.

En el Estado de Tabasco, por ejemplo, no se han reanudado los cultos ni se ha devuelto una sola iglesia. Han sido inútiles todas las gestiones del Gobierno de Méjico para que el Gobernador entregue los templos y la Legislatura del Estado derogue la ley que prohíbe a los sacerdotes ejercer su ministerio si antes no contraen matrimonio. Esta despotica ley es la expulsión de la Iglesia de los límites del Estado de Tabasco.

Cuando la Santa Sede trasladó a

la Metropolitana de Méjico a Monseñor Pascual Diaz, obispo de Tabasco, nombró para la vacante al doctor Vicente Camacho, de Guadalajara, que acaba de ser consagrado, pero en vista de la ineficacia de cuantas gestiones se han hecho para que pueda tomar posesión de su diócesis, se asegura que será nombrado para la de S. Luis de Potosí, cuyo virtuoso y perseguido prelado, Monseñor Miguel de la Mora, ha fallecido recientemente.

La catedral de Villahermosa, capital de Tabasco, está ocupada en la actualidad por la "Escuela Nacionalista" fundada por el Gobernador electo, Tomás Garrido Canabal, y la residencia del obispo sirve de oficinas del gobierno. Las demás iglesias han sido convertidas en talleres y oficinas o destruidas.

Un cable de Méjico publicado en "La Opinión" de Los Angeles (California), dice que el actual Gobernador de Tabasco Ausencio C. Cruz, había preparado una manifestación hostil a Monseñor Vicente Camacho si llegaba a la diócesis y que los radicales estaban dispuestos a asesinar al Prelado (Julio, 24).

El Delegado Apostólico y el Arzobispo de Méjico han visitado al Secretario del Gobernador, coronel Carlos Riva Palacio, para recabar garantías, pero, hasta la fecha, todo ha sido inútil. La martirizada cristiandad de Tabasco seguirá sin sacerdotes y sin Pastor.

Marcial Rossell.
Nueva York agosto 1930.

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 3 Fiestas de calle

Las vecindades de la calle Castilla y Barrio del Prado han organizado para mañana, los siguientes festejos en honor de su Patrona la Virgen Blanca:

A las ocho de la mañana, diapas. A las nueve de la misma, misa en la Capilla de la Sagrada Familia y Noviciado de las Carmelitas.

De doce a una y cuarto, concierto en el Barrio del Prado.

De seis y media a ocho y media, música.

De diez a doce, gran verbena a beneficio de la Liga Antituberculosa.

III Congreso Catequístico Nacional

En la nota de ayer se corrió una línea y no aparecía la categoría de socios Honorarios, que son los que contribuyen con la limosna de cinco pesetas.

Dado el crecido número de congresistas que han de acudir a Zaragoza y siendo las fechas de celebración del Congreso las inmediatamente próximas a las fiestas de Nuestra Señora del Pilar, es conveniente que cuantos deseen tomar parte en el citado Congreso se apresuren a dar sus nombres y manifiesten si la Junta les ha de proporcionar hospedaje.

Insertamos a continuación las clases y precios de hoteles y fondas.

Gran Hotel (con cuarto de baño).—Pensión completa, incluido desayuno, almuerzo, comida, habitación, beneficencia y 10 por 100 de dependencia. Precio: 28 pesetas.

Hoteles de primera categoría.—El mismo servicio: 18 pesetas.

De segunda categoría.—14,50 pesetas.

En estos hoteles el vino y servicio de estación se cuenta aparte.

Pensiones.—El mismo servicio incluido el vino: 10 pesetas.

Casas particulares.—Con el servicio de las Pensiones: 10 pesetas.

Conciertos de verano

PROGRAMA
de las obras que interpretará la Banda del Regimiento de Infantería Cuena n.º 27, mañana, de ocho a nueve y media, en el Parque de la Florida:

- 1.ª «Sendeja Club», marcha.—Borea.
- 2.ª «Andante». — Tschikonsky.
- 3.ª a) «Recordos», muñeira.—Rodríguez.
b) «Festa Na Tolda», rapsodia gallega.—Freire.
- 4.ª «La verbena de la Paloma», gran fantasía.—Bretón.

El Músico Mayor,
JUAN G.ª LAFUENTE.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

TETINA MADRE (CHUPETE para BIBERON) Una, 60 céntimos.—Doce, seis pesetas COLOR CARNE.—CON VALVULA GOMA PURA

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 22 de Agosto de 1905

En el pueblo de Bernedo tuvieron una reyerta varios mozalbetes de cuyas resultas salió gravemente herido de un balazo uno de ellos llamado Baldomero L. de Alda, siendo su estado muy grave.

Se presentó al Ayuntamiento por los arquitectos provincial y municipal proyecto y presupuesto para la creación del Cuarto de socorro.

Por la Junta Provincial de Instrucción pública se acordó que a las visitas mensuales de inspección de escuelas acudiera un concejal, designándose para ello los turnos correspondientes.

Fueron detenidos dos individuos por viajar sin billete.

Academia Garibay

PERIODO DE VACACIONES

Cursillos intensivos para exámenes—próximo séptiembre—Bachilleratos, Magisterio, Comercio.

Repasos—capacitación, nuevos cursos.

Cursillos abreviados—de junio a octubre—Idiomas, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía para escolares que deseen aprovechar el período de vacaciones.


En el cerro de San Victor

La Cofradía del glorioso San Victor y San Isidro, a los que se tiene especial devoción en toda nuestra provincia, que culmina en la solemne función religiosa que en junio se celebra en su ermita con una asistencia de devotos que hacen de esa romería una de las más animadas, ha preparado solemnes cultos en sufragio de los Hermanos cofrades difuntos en el mismo Santuario de San Victor el día uno de septiembre próximo.

Por la mañana, además de las misas sin interrupción desde las siete de la mañana, se dirá a las diez el solemne oficio funeral con sermón, y a las tres de la tarde función en acción de gracias por los innumerables beneficios recibidos del Altísimo mediante la intercesión de los gloriosos Patronos de la Cofradía, Vísperas solemnes, Rosario, Te Deum y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

Como la Compañía de los Automóviles de Alava ha organizado un servicio especial y los trenes del Ferrocarril de Estella tienen también muy buenas combinaciones, es de esperar que acuda enorme número de devotos a estas fiestas, que iremos detallando en próximos números.

MATTHS GRUBER - BILBRO



MOLINOS

Representante: MOISES MURUJ
Manuel Iradier, número 8

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 35 pesetas!, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 23 (Frente a Correos)

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Gacelillas

GANADO ELECTROGUTADO.—En el término de Astia, de Lagrán, a causa de un desprendimiento de tierras habido en el tendido de la línea eléctrica que va de dicho pueblo a Bajauri, han muerto electrocutados seis animales vacunos, sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor LLAMAS, Dato, 41 y 43, y la del BUJANDA, Postas, 20.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 720,2.
Termómetro seco del psicrómetro, 16,4.
Termómetro húmedo, 14,8.
Humedad, 83.
Temperatura máxima, 20,4.
Temperatura mínima, 13,4.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,9.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, calma N.
A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 719,0.
Termómetro seco, 25,8.
Termómetro húmedo, 19,6.
Humedad, 53.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolita SO.

Del caserío fui pues a casa Pablo Osseta, y enseguida leirme hiso Una famosa reseta, Donde tomar, pues, desía «San Roque», Quinao de Areta.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.
Defunciones: Pascuala Ullivarri y Fernández de Castro, 50 años, casada, Cereas Bajas, 9.
Angel Urturi y Luquiano, 3 meses, Correría 149.

POR ESTAFA E INDOCUMENTADO.—En Llodio y a la llegada de uno de los trenes de Bilbao, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Rogelio Castillo Ortiz, indocumentado, casado, de oficio peluquero y domiciliado en Bilbao, Hernani, 28 y 50, por vender a varios vecinos frascos de esencia producto alemán, para evitar la caída del cabello, al precio de 18 pesetas cada uno manifestando que los compraba en la invicta villa en una droguería de la calle de la Amistad, a tres pesetas uno.

La Compañía de Maderas

BILBAO
Maderas de pino Norte, teja, frascés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.
Solicítense precios.

Academia de preparación militar

ZUMARRAGA - GOMEZ
Curso: 1.º de septiembre a 1.º de junio

E. LUNA
PIANOS - MUSICA

Por cesar el negocio de pianos establecido en Postas, 9, vendo a precios de fábrica todas las existencias

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Anuncios económicos

SE ALQUILAN los locales, miden 285 metros cuadrados y el primer piso de la casa número 25 de la calle de la Paz. Informarán en la misma, segundo piso.

LOCALES en la calle Dato se alquilan para Garage, Bar, etc., o negocio similar. Razón, J. Izarra, calle de Ali, 4, 1.ª derecha.

TIENDA se traspasa de abacería por no poder atenderla su dueño. Informes Santo Domingo, núm. 2.

SE VENDE conducción interior marca francesa, 10-12 H. P. Lorainne Dieblich, 18.000 kilómetros en 5.500 pesetas.—Delage torpedo 10-11, en 2.500 pesetas, los dos a toda prueba. Informes en esta Administración.

«BUGATTI» 8 H. P. tres asientos, tipo canoa, toda prueba, véndese barato. Informes esta Administración.

SE TRASPASA una tienda sin existencias. Razón, HERALDO, núm. 107.

SE DESEA comprar un coche para un impedido de las piernas. Ofertas a HERALDO, núm. 105.

PERDIDA medalla de oro con iniciales A. E. y fecha grabadas. Por ser recuerdo de primera comunión, se gratificará su devolución en San Antonio, 17, 1.º

SE NECESITA botones para hotel. Informes en esta Administración.

FONOGRAFOS para campo y viaje, de sonoridad muy potente. Consulte precios al constructor. M. Lahidalga, Pintorería, 30.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García-Fresca.—Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhode-Island-Red, hijos de grandes ponedoras.—Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena.—Huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.—Panizo de Daimiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg.—Alimentos completos para gallinas ponedoras a 0,65 el kg.—Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves.—Venta al detalle y al por mayor.—La granja esta visible todos los días.—Todos los artículos se sirven a domicilio.—Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

Agencia "Dodge Brothers,"
(Tonelajes de fábrica)

Armarios frigoríficos "General Electric,"
Heladoras "Gardner," (en un minuto un kilo de helado)

Impermeables de todas clases y buzos,
a precios sin competencia

Dato, 57 Saracho y López VITORIA

«Y muera el que no piense igual que pienso yo»

En un diario bilbaíno primero, y en un semanario de Vitoria después, apareció un artículo pretendiendo (pretendiendo nada más, ya que es imposible lograrlo luchando contra la evidencia) demostrar que me equivoco al aplicar (no atribuir, señor) a los liberales la máxima «muera el que no piense igual que pienso yo».

Me atribuye mi impugnador cierta ironía. Gracias. Sólo, que la ironía está no donde él la encuentra, sino exclusivamente en la palabra liberal, subrayada, aparecida en el último párrafo de mi último tema. Por algo lo subrayé. Precisamente porque contiene mucha ironía... ¡Ya lo creo, señores liberales!

Otra cosa que no deja de regocijarme es la que se encierra en estas palabras del escritor liberal: «Muy bien. Gracias a Dios que en un párrafo de literatura típicamente troglodítica (¿quiere decirme usted señor Cueto, qué es literatura troglodítica? ¿qué literatura poseían los pobrecitos trogloditas? Por lo visto usted ha estudiado esa literatura. Yo, no. A mí me es imposible hacer imposibles) encontramos unos adarques de razón. (¿Alguna vez que yo los encuentro en usted al decir lo que antecede?). Porque no cabe duda: el manipulador de estos irónicos lugares comunes (por Dios irónicos) pero hombre, lugares...»

De sacristía (agradecidísimo, pero se equivoca usted «de medio a medio y de extremo a extremo»; así como se equivoca también de ídem a ídem al llamarme fraile o fraileido. Muy agradecido no obstante) tiene está vez razón cuando echa en cara a los liberales los juicios troglodíticos (qué raro que un escritor liberal llame «trogloditas» a sus correligionarios! ¡ellos que se creen los muy cándidos que van a la vanguardia de la civilización y del progreso! Libreme Dios por otra parte, de intentar quitarles a los izquierdistas la palabra «troglodita», pues equivaldría a deseárselos la muerte por ataponamiento) que han expresado con motivo del voto de Marañón por la enseñanza libre.

Tiene razón porque, en efecto, la mayoría de los liberales no han comprendido a Marañón. (Ni es fácil que le comprendan nunca. ¡Qué le ha de comprender si en «Alava Republicana» apareció un artículo en que se le llama ignorante, y se le dice «que es un prestigio en medicina, pero no sabe nada de problemas pedagógicos», y en otro párrafo se duele el articulista en el alma, y se desazona, y le entristece hasta lo más hondo del corazón y del sentimiento ver un correligionario, un hermano de ideas y de sentimientos, sumarse a «nuestros enemigos!» De acuerdo. Ahora bien, esa ofuscación de los liberales ¿significa acaso que los liberales estén menos ofuscados y le es la cuestión?

La cuestión no es esa, señor. La hayan comprendido mejor?... Esta cuestión es que usted no me ha contradicho EN NADA ABSOLUTAMENTE. Y ME DA LA RAZON EN TODO.

Pero ahora resulta que la libertad de enseñanza, según el inefable Alvaro de Albornoz, «diste mucho de ser un principio liberal». ¿En qué quedamos? ¿Es o no es principio liberal? Ya lo creo que lo es. Pero como esta vez no les conviene a los señores de la acera de enfrente que lo sea, encuentran el camino expedito negando su ideología. Se hieren con su propia espada.

Dice el articulista que me equivoco si creo que Marañón piensa «que un régimen de enseñanza libre pueda contribuir a una imposible mayor prosperidad económica de la enseñanza actual de las órdenes religiosas».

Yo no he dicho de lo que antecede absolutamente nada, señor; es fruto de la propia cosecha de usted. Y no deja de ser significativo que usted crea, por lo visto, que las Ordenes religiosas no habían de prosperar con un régimen de enseñanza libre. Si no habían de prosperar, ¿por qué tanto empeño en atacarlas?

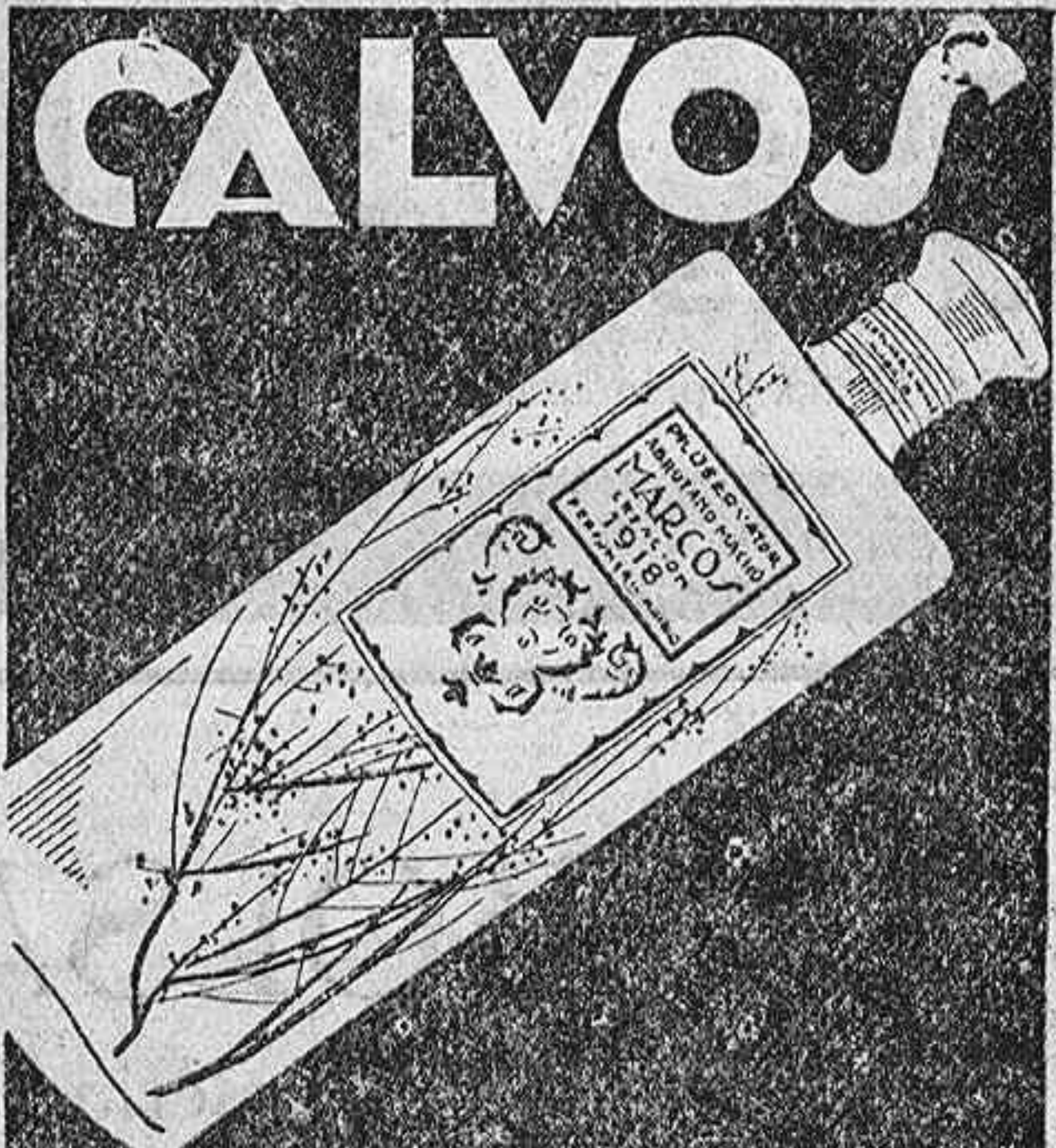
Dice después el articulista que los liberales españoles han «hecho mal en escamarse de una proposición de enseñanza libre al verla propugnada y votada por un señor obispo. ¿Y qué? ¿Tiene algo de extraño que los liberales españoles vayan contra una proposición, por muy justa que sea como de suyo es la libertad de enseñanza, cuando esa proposición tiene la aprobación del señor Obispo de Madrid-Alcalá, o de cualquier otra persona de estado religioso? No, porque lo que les sobra de clerofobia, les falta de sentido común.

Por lo que se desprende de su artículo, le parece mal al autor la manera que tenemos nosotros de entender la «libertad bien entendida». Pero... ¿qué libertad quiere el señor Cueto? ¿La mal entendida? ¿Acaso quiere en vez de libertad libertinaje?

Yo también amo la libertad, pero no el libertinaje. Y sigo la máxima de Aparisi y Guijarro: «Ama la libertad; don de Dios, corona de los hombres; por eso, siento aversión y asco al oír hablar de liberalismo, y parlamentarismo... etc.»

Y para terminar, quiero hacer constar otra vez que la estrofa «El pensamiento libre, proclamo en alta voz, y muera quien no piense, igual que pienso yo», no se la he atribuido a los liberales, sino que se la he aplicado en este caso particular de la libertad de enseñanza. Nadie me negará que les viene como anillo al dedo.

J. González Azpitarte.
Vitoria, 22-8-1930.



No existirán usando PILOSERVATOR llamado antes ABROTANO MACHO MARCOS

Detiene la caída del cabello desde la primera loción.

De venta en todas las perfumerías y Droguerías de España.

Preparado por la PERFUMERIA MARCOS Corredera Baja, 19.—Madrid

Señoras

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadlas en el despacho de la Plaza del General Loma, núm. 4, donde encontraréis una gran economía.

Gran Tintorería «La Vizcaina» Teléfono 133

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

La quinta corrida de Bilbao

Lloviznaba en Vitoria con lo que «Homplanzas» se nos quedó en casa y, como ya vi siendo cosa acostumbrada, se divirtieron en la plaza porque él faltó.

Los toros de doña Carmen de Federico antes Murube, dieron un promedio de veintiseis arrobas largas y en general fueron buenos y manejables, sobresaliendo por su bravura «Tapabocas», el segundo, que en opinión de «Alegrías» fué el mejor que ha salido durante la feria. El cuarto terminó blando pero nobilísimo; bravo y duro resultó el sexto. Los peores fueron el tercero, que sacó mal estilo, y el quinto más chico que ninguno y que no obstante bueyear lo suyo tomó cinco puyazos y sacó mucho genio.

Márquez en plena reacción después de una temporada floja, logró taparse en su primero, consiguiendo en el cuarto un éxito completo. Toreó de muleta al bicho en la forma que lo requería, cuidándolo mucho porque era blando. Las ovaciones no cesaron y tras de matarlo de una esto-

cada en las agujas fué premiado con las orejas y el rabo del bicho, obligándole el público a dar dos vueltas al ruedo.

Agüero derrochó valor en el bravo toro que le tocó en suerte en primer lugar. Quiso justificar su forma de gran matador y entrando derechísimo y recreándose en la suerte, dejó todo el estoque en su sitio saliendo cogido por la entrepierna y corneado en el suelo sin conocimiento. Saló de la enfermería para matar su segundo, rasgo de pundonor que premiaron largamente sus paisanos.

Félix Rodríguez despachó con decoro a su primero que era difícil. Al último, tras de banderillearlo superiormente, lo toreó formidablemente al natural como corresponde a un muletero de su condición. Entrando decidido dejó un gran volapié, por lo que también fué premiado con la oreja.

Se picó bien y banderillaron superiormente Magritas, Mella y Posadero.

LOS DEPORTES

Lo del día

Descanso. La «cosa» futbolística camina despacio. Y el mismo «Tella-gorri», tan ameno, tan cetero eligiendo temas, ha debido recurrir a un artículo sobre el placer de marchar al «ralenti». Contagio sin duda. Porque esto del fútbol parece que camina también al «ralenti». Aun nos quedan unos días de aquí al 15 de septiembre. Días largos, perezosos, sin noticias interesantes.

Descanso. No está mal el descanso este. Pero uno parece preocupado en cuanto se pasa un día sin dar algo al público y señor. Y a pesar de colocarse ante la máquina, al frente de la blanca cuartilla, lleno de deseos de trabajar, esa cuartilla es el Desierto de Sahara. No hay nada que escribir. Nadie viene en nuestra ayuda. Y sin siquiera colocar el titular, vamos al café en busca de tema y hasia nos tomamos el extraordinario de una copita inspiradora.

Por el café, desparramados y con caras de aburrimento, los jugadores.

—¿Qué hay de bueno, Chari?

—Nada de particular. ¡Ahhh!, termina bostezando.

Nos vamos un poco más lejos. Este bueno de «Siri» nos dirá alguna cosa interesante.

—Eup, Ciriaco! ¿Qué es de tu vida?

—De calma. Ahora descanso... trabajando. De casa a la oficina y de la oficina a casa. Algún ratillo al café. Eso es todo.

—Poca cosa, Errasti. Yo creía que me dirías algo de fútbol. Aunque sea de tu ficha.

—Nada, chico. Hasta el mes que viene no pienso ocuparme de eso.

—Veo que nada me puede o quiere decir... y me despido con un cariñoso agur.

Areta, Calero... unos cuantos más por Bilbao. Todos descansando.

—¿Qué hacéis chicos?

—Aburrirnos todas las tardes en los toros. Tenemos permiso hasta el primero de septiembre. ¿Qué hay por allí?

—Salud, Nada más que salud. Ni una noticia... ni una codorniz. Hasta que no os calcéis vosotros las botas lo vamos a pasar medianamente.

—Pues dentro de unos días iremos. Ya nos están entrando las ganas de volver.

—Y a nosotros las de que volvais cuanto antes.

No todos descansan, sin embargo. Las víctimas, las verdaderas víctimas, se ocupan estos días de preparar la Junta General... con elección de nuevos directivos. ¡Otros tallan!—se dicen los salientes.

Y como no hay puntos a ganar, ni jugadas a discurrir, ni arbitrajes que escarnecer, se pretende presentar a la próxima Junta General movida y borrascosa.

Nada, no pasará nada. Siempre en estas juntas ha imperado el buen sentido. Y ahora también. Al tiempo.

Esa Junta General tendrá lugar el próximo lunes. Aparte las cosas que se traten, de índole financiera, hay el de la renovación de la Junta Directiva.

Parece que cesarán el señor Presidente don Félix Alfaro; don José Gabriel de Guinea, ahora nuestro Alcalde; don Luis Alonso, don Benedito Luna, don Jorge Fernández, don José Alvarez y don José Igacio de Echávarri.

Y se señalan como sustitutos a los señores don Cayetano Ezquerro, don Rafael Santaolalla, don Luis Diaz de Espada, don Manuel Laza, don Rafael Jabat, don Primo Manchola y don Miguel Isasi.

Signen de directivos: don Manuel Chaves, don Luis Molina, don Valentín Verástegui, don Luis Achaerandio y don Julián Menchaca.

Se ha dicho que algunos elementos preparaban otra candidatura que no conocemos.

¡Que haya paz y unión, para que haya fuerza!

Cosas de nuestro deporte

Una adhesión al homenaje a Patxi Errasti

A mi amigo Federico López, que me anima a seguir la «campana» (¿) como él dice un poco graciosamente.

M. F. Etxeberria.

Me animas, querido amigo, a continuar la «campana»... como dices en términos «militaristas» que he comenzado, abogando por la celebración digna de un homenaje a Patxi Errasti y que a ti, vitoriano puro, casi te sorprendes el que todavía—¡todavía!—no se haya efectuado, máxime teniendo en cuenta que se trata de Patxi, que fué el puntal más firme del equipo de los «desteñidos»... precisamente en el período más difícil que ha sufrido nuestro equipo. Muchas gracias. Por lo menos sé ahora que mi «campana»... —bueno, si te empeñas, «campana», que por tan poca cosa no vamos a litigar—no ha caído en la más desesperante indiferencia popular, como la saeta de Eduardo Marquina. Y cuando uno se sabe leído y «aceptado»... créme, se siente al par azuzado, con el anhelo agigantado, que es el móvil esencial que impele a la palestra... a condimentar un «guiso» de vocablos, que sin artificios de bambalina, sean jugoso y produzca efecto.

Tú recuerdas muchos hechos balompísticos del muchacho eibarrés que por sí solos, aislados, valdrían un homenaje sentido. El partido Cultural-Deportivo que tuvo lugar en Durango, sólo aquel partido que apuntas bastaría para justificar nuestra petición y no precisamente porque Patxi Errasti tuviera en aquella contienda una tarde tan feliz, tan acertada en el ámbito de juego que por ello se hiciera acreedor a lo que ahora yo solicito con terquedad baturrea, y tú me animas a continuarla; no: entre bastidores, mientras el público alavés «rugía»... en San Fausto ajeno completamente a lo que en el vestíbulo o «casete» sucedía, Patxi Errasti se ganaba este premio que yo pido ahora para él.

Es cierto, Federico. En efecto fué así, como tú me lo narras ahora; pero aunque yo lo sabía, nunca—ni ahora mismo lo haré—quise divulgar la «actitud» de Patxi. ¿Para qué? ¿Acaso hace falta recordar aquella triste circunstancia que puso a prueba el afecto desinteresado que profesaba

Errasti al Club Deportivo Alavés? ¡No!, rotundamente, porque uno por uno, cualquiera de sus actos de «desteñido», lo justifica.

Pero ya, francamente, amigo Federico, me voy cansando un poco de pedir esa prueba de gratitud y simpatía que debemos todos los «deportistas»—el adquirir un boleto en la taquilla de un campo de foot-ball, una velada boxística, etcétera, dá derecho a autotitularse «deportista» un poco enfáticamente—al exequipier eibarrés. A no ser por tu epístola, probablemente no hubiera vuelto a argüir en pro de esa manifestación. Y conste, sin embargo, que no se me oculta que toda la afición vitoriana, toda, está dispuesta en Mendizorrotza en un día que fuera dedicado al «tapón», como le titulaba, con acierto de crítico, el colega «Tachi».

Eibar'ko Beltkua.

Interpretaciones

A vueltas con el localismo

Un señor cariñosamente ha adivinado que yo soy nacionalista. Otro me ha dicho que mis ansias deben ser republicanas. Por fin, un tercero me ha situado, como si yo fuese una mariposa rara que hubiera que catalogar, en un fichero de derechas.

Miren ustedes; yo soy alavés simplemente. Localista, por tanto. Ustedes son águilas que con la perspicaz mirada abarcan todo el territorio nacional y con gran altura de miras comprenden todo. Yo en cambio, soy un humilde gusanillo, sin más radio de visión que el que me permiten mis cansados ojos. Arrastras por la tierra alavesa, un montecico pequeño, una mata, un árbol medianamente grueso, me hurta puntos de vista y de posar mi mirada tan soloi en el agro alavés. No más allá.

No obstante, me permito exponer, con la humildad que debe sentir el txapel-txiki, mi modo de ver las cosas y los problemas. Entiendo que la Nación se forja en los cimientos de la localidad y como primer remedio para todos sus males apunto el de fortalecer la vida municipal, dar real

La reducción a un año del servicio en filas

Podrá acortarse hasta ocho meses

Los cupos servirán seis meses en un solo plazo

La «Gaceta» publica el real decreto en el que se dispone la forma en que ha de realizarse el reemplazo anual para el Ejército y la Infantería de Marina y del cual ya ofrecimos un extracto.

El servicio militar, según determina en su parte dispositiva, durará, a partir del ingreso en Caja, diez y ocho años, distribuidos en las siguientes situaciones: recluta, en Caja (plazo variable); servicio en filas (doce meses); disponibilidad de servicio activo (cinco años); primera reserva (seis años); segunda reserva (el resto de los diez y ocho años). El Gobierno podrá ampliar hasta diez y ocho meses la duración del servicio en filas en el Norte de Africa y territorio del Sahara.

Los del cupo de filas deberán estar incorporados a sus Cuerpos respectivos en primero de noviembre la primera mitad de los que hayan de servir en Africa, y el primer tercio de los destinados a la Península e islas adyacentes, y en primero de febrero siguiente, la segunda mitad de los primeros y los dos últimos tercios de los segundos.

La fracción del cupo de filas que ha de incorporarse en noviembre recibirá la instrucción del recluta, pelotón y sección durante este mes, y los de diciembre y enero, siendo al final de este último dado de alta para el servicio; a la que ha de hacerlo en febrero se le prodigará igual instrucción en febrero, marzo y abril, y dado de alta en este último para el servicio. De mayo a septiembre y octubre verificarán las escuelas prácticas y asistirán a las maniobras que organicen.

La primera fracción del contingente anual será licenciada pasando a disponibilidad en fin de octubre de cada año y la segunda en fin de enero.

Se continuará admitiendo voluntarios como actualmente, si bien por un plazo mínimo de dos años, y quedarán exentos del servicio de Africa si cuando ingresen en Caja llevan seis meses de servicio en filas.

Los individuos que mediante el pago de la cuota fijada y la acreditación de los conocimientos de la instrucción premilitar, tienen derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas, cumplirán los seis meses fijados, sin interrupción, incorporándose a los Cuerpos con la segunda fracción del contingente anual, o sea en febrero. No entrarán en el sorteo general y podrán elegir Cuerpo o unidad en que prestar sus servicios.

Los mozos de servicio ordinario que a su incorporación al Cuerpo a que hayan sido destinados acrediten, mediante examen, poseer una instrucción premilitar limitada o gimnasia y tiro

con fusil o mosquetón, y presenten diploma de tirador de segunda expedido por la Sociedad «Tiro Nacional de España» o certificado de haber pertenecido tres años a los «Exploradores de España», permanecerán en filas únicamente ocho meses que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las Escuelas prácticas de su unidad, aun cuando en la época en que se realicen estuvieran ya licenciados.

La oficialidad y las clases de complemento se reclutarán entre los mozos alistados y declarados soldados que lo pretenden, sean del servicio ordinario o del reducido, y también entre los voluntarios, debiendo todos ellos acreditar que han cursado, por lo menos la mitad de una carrera o que poseen el título de bachiller, y sufrir con éxito un examen previo, superado el cual serán nombrados alumnos para oficiales de complemento.

En cada Cuerpo y regida por un oficial funcionará una Academia para oficiales y clases de complemento, en la que cursarán el plan de estudios y prácticas que se determinarán oportunamente, y quedarán sometidos a un régimen docente los que, como antes se dice, hayan sido nombrados alumnos para oficiales de complemento.

El curso para los de servicio reducido comenzará en el momento que se incorporan a filas, y para los de servicio ordinario y voluntarios después de tres meses de permanencia en filas.

Se amplía hasta el 25 de septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo actual y de los anteriores puedan acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas.

COLOCACION

Para importante industria se necesita un Maestro de telares, conociendo a la perfección el manejo de los mismos.

Preciso amplias referencias a completa satisfacción.

Se guardará absoluta reserva.

Escribir A. S. C. L. - lista de Correos - Bilbao.

Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullívarri

Dato, 9

De nuevo ha visitado la suerte a esta afortunada Administración en el sorteo de ayer con otro premio de TRES MIL QUINIENTAS PESETAS premiado también con la centena en el núm. 29.340 y otros DIEZ Y SIETE con QUINIENTAS PESETAS los números 1.008 - 16.445 - 21.054 - 29.325 29.339 - 29.341 - 29.342 - 29.343 29.344 - 29.345 - 29.346 y 29.347 (con centena) - 26.101 las tres series y 21.070 dos series.—Total 18 premios.

Hay en venta billetes del sorteo de la Cruz Roja y para el de Navidad a 25 y 100 pesetas respectivamente.

Sociedad de Automóviles «La Unión»

Con motivo de las fiestas de Bilbao esta Compañía establecerá el próximo domingo día 24, un servicio de ida y vuelta con salida de ésta a las 8.30 de la mañana y de Bilbao a las 9 de la noche a los precios siguientes:

Delantera, 12 pesetas.
Berlina, 11.
Interior, 10.
Banqueta, 8.

Los locales. A mí es lo único que me preocupa, porque veo y palpo que la cosa no va por donde debía ir.

Luego, ustedes, señores águilas de todo el panorama español, podrán tejer los proyectos de engrandecimiento, los planes decorativos y suntuosos, las grandes ideas... Pero ahora, a remover la tierra que oculta los cimientos y a impedir que se resquebrajen y hundan.

Riki-Tiki-Tivi

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 23. — Sábado. — Santos Felipe, Benicio, confesor; Quiriano, obispo; Máximo, presbítero; Arquelao, doctor; Resplúto, Donato, Valeriano, Fructuosa, mártires; Zaqueo, Teonas, Victor, Flaviano, Sidonio, obispos.

Nació San Felipe en Florencia el año 1224. Tenía la edad de un año cuando al ver unos religiosos servitas exclamó prodigiosamente: «Estos son siervos de la Virgen». Estudió en Florencia, y recibió en Padua el grado de Doctor en Medicina. Por inspiración de la Virgen, pretendió recibir el hábito de los Siervos de esta Señora. Para probar su vocación, le enviaron al monte Senario, ocupándose en los oficios más humildes. Fue tan superior su capacidad, que le elevaron al sacerdocio, y al poco tiempo llegó a General. Yendo a Roma encontró en el camino a un leproso, y no teniendo qué darle, se despojó de la túnica, y al ponerse, le dejó curado. Por muerte del Papa Clemente VI, fue elegido para el Pontificado; pero se escondió en una cueva y no salió hasta que nombraron a Gregorio X. En el desierto hizo una vida austera; faltándole agua, hirió la tierra con el báculo, y la sacó con tal abundancia, que se formó un estanque, hoy conocido con el nombre de «Los baños de San Felipe». Realizó varios viajes por Italia y Francia, donde logró prodigiosas conversiones. Pacificó las ciudades de Pistoia y Florencia, desplazadas por los bandos de Guelfos y Gibelinos; y no pudiendo los rebeldes sufrir sus sermones, les desnudaron y azotaron. Asaltó fuerte calentura el día de la Asunción, y quedó como muerto por espacio de tres horas; volvió en sí, y pidiendo un Crucifijo, entregó su alma al Señor el día 22 de agosto de 1285. El Papa Clemente X le canonizó en el año 1670.

Adoración Nocturna

Hoy viernes, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los PP. Jesuitas, el turno 8.º «Nativitas Dómini». Mañana sábado corresponde hacerla al turno 4.º «Coena Dómini».

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - DIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 4, 3.ª Izquierda.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 55, 1.ª

Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.ª

Horas, de 10 a 1 y de 5 a 8.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1

Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 0

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoelosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento, Espaldillas, etc. etc.

LLOYD SABAUDO

Línea ESPAÑA - SUD AMÉRICA

(Vía Barcelona)

Supertrasatlántico

CONTE ROSSO

3 septiembre

Línea ESPAÑA - NEW-YORK

(Vía Algeciras Gibraltar)

Supertrasatlántico

CONTE GRANDE

1.º septiembre

SERVICIOS AÉREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova

Roma-Nápoles-Palermo-Tripoli

Salidas de Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 11'30. Llegada a Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 14'30.

Agentes Generales en España

IBERIA - AMÉRICA, S. A. Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 29 y 31

Agente en Vitoria

D. Ceferino Polo Villarreal

Palacio de la Diputación

Para pasajes de tercera, dirigirse al Comisario autorizado D. Manuel Cuervo, Barcelona, Ramba Santa Mónica, 29-31.

HERALDO ALAVES. - V. - 22-8-38.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Representantes

varias provincias aparato patentado para vigilar casas, almacenes. Corresponsencia. Félix García, Alonza, 6, Madrid.

¿Trajes?

Los mejores y más baratos los encontrará en la Sastrería y Pañería de **MODESTO MUÑOZ**.

Esta Casa hace los encargos para cuando los desee el cliente. Inmenso y variado surtido en toda clase de pañería.

GENERAL ALAVA, 9

Vitoria

Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en lava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZARATE, 1

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Aguas Sulfurosas-cálcicas, Sulphúricas. Nitrogenadas.

Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarros crónicos.

Escrufulosis.—Artritis.—Reumatismo.

Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos

Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

— MAQUINAS DE ESCRIBIR —

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

Atwater Kent radio

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO

AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS - TIPO SCRENGRID (REJILLA BLINDADA)

SE SIENTIRA ORGULLOSO Y ENCANTADO DE POSEER ESTE REGIO APARATO

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA:

B. Sanmartín

Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32

“El Caserío” Teléfono núm. 460

Abierto al público desde el domingo 13 de julio y los meses de agosto y septiembre

Gran servicio de Restaurant para la temporada de verano

Los domingos y días festivos, servicio a la Carta.

Almuerzos y cenas de encargo

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

EN LOS Almacenes LA BOLSA

se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.

Persianas y hules para mesa, cama y suelo.

VISITAD ESTA CASA

La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.

Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.

Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.

Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9

Precio fijo

Teléfono 784



¿CAZADORES?

La CASA ZULAICA ha recibido un surtido de escopetas de las mejores marcas españolas, como también pólvoras, cartuchos, fabricados especialmente para esta CASA. Gran surtido de accesorios para cazador.

TALLER de reparaciones con obreros especializados.

Gran surtido en encendedoros.

NO DEJEN DE VISITAR LA

Casa Zulaica

Independencia, 8

Teléfono 963

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & Co. Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bocha y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bugías Bocha, K. L. G., Champion, A. C., Maserati, & Co.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zarate, 1

Garage «La Unión» FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE». Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD» y «U.S. & EXIDE».

Faros «MARCHEL» y «BOSCH».

Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

Zapatería Eléctrica Americana

sus perfeccionadas máquinas, lo más moderno en el ramo, le permite dar precios tan bajos, empleando los mejores materiales.

LA ELECTRICA AMERICANA repone en goma negra, suela y crepe (tocino).

LA ELECTRICA AMERICANA posee máquina para ensanchar y alargar el calzado.

LA ELECTRICA AMERICANA calza a medida, y tiñe en sólidos colores calzados, bolsos, guantes, etc. Salón Limpio.

POSTAS, 43 (antes Aliados)

Sucursal: DATO, 10

Gran taller de reparación de calzado «El Rápido»

El Rápido. Medias suelas y lacones en media hora.

El Rápido. Calzados a la medida de caballero, señora y niño

El Rápido. Especialidad en pies defectuosos.

El Rápido. Se arregla toda clase de calzado de goma, Roja, negra y crepe (tocino)

El Rápido. Se tiñen los calzados en 20 colores distintos

San Prudencio, 35.—Esquina a Fuero

El más importante del gremio.

Propietarios

Arreglo de toda clase de contadores de agua divisionarios, completamente gratis.

PORTAL DEL REY, 10

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4

Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha

Optica médica: Dato, 37, Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras.

Diversidad de artículos de Optica

AVISO

a mi distinguida clientela, que la casa Hernáez, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados número 1, 1.ª (esquina a Resbaladero).

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPTICIDAD perfecta y por la dosificación especial de su composición se asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis.

Pedido en todos los Ultramarinos.

Fabricado por FELIX LASCARAL Vitoria

¡¡NOVIOS!!

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Bajo.
 SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-
 niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia,
 Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de
 Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Ara-
 na, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
 IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos
 a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850
 Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona
 bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado
 del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.126	Plas.
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Plas.

PRINCIPALES OPERACIONES
Préstamos **Imposiciones**
 Con garantía personal, de va- En libretas de ahorro a la vis-
 lores o bien de terrenos o edi- ta. Imposiciones a plazo, Aho-
 ficios urbanos y rústicos. rro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capital	Impuestos	Año	Capital	Impuestos
Año 1850	Pesetas	1912	Año 1910	Pesetas	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122		
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618		
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960		

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.



Máquinas para coser y bordar (nuevas) de es-
 meradísima fabricación alemana, completamente garantizadas por
 diez años.

Bobina central sobre elegante mesa de dos gavetas
 y cubierta, 295 pesetas
 De lanzadera automática vibrante, sobre mesa
 de dos gavetas y cubierta, 270 pesetas.
 Ni en precios ni en calidad, nadie en Vitoria
 como

Servando González

SAN FRANCISCO, 16 — (Casa de absoluta confianza, fundada en 1919)

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos
 Gran variedad en Inmejorables condiciones
 San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-
 bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme),
 CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Al-
 dea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido
 Clorhídrico.—Glicerina.—Nitrato.—Sulfato Amónico.—Sales de
 Potasa.

LOS PEDIDOS EN
 BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA»,
 Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos»,
 Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado nú-
 mero 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el aná-
 lisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados
 a todos los terrenos.

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en to-
 das las provincias de España, Francia y Portu-
 gal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—
 Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—
 Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—
 Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas,
 completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
 General Lanza, 2, 2.ª — VITORIA

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, mar-
 cos y molduras, de SEBASTIAN
 RICARDO ARANEGUI, Vitoria.
 Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para esca-
 parates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas bi-
 seladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas
 clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios ne-
 gros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

HiJO de J. Retana
 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Ybarra)
 Teléfonos 374 — SERVICIO A DOMICILIO

COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS

LOGROÑO

Clima excelente — Instalación moderna — Espléndida
 situación — Internado modelo: Primera enseñanza, Bach-
 illerato y Comercio.
 Pedid Reglamento al P. Rector.

"CHRYSLER"

nuevos modelos de 6 cilindros
 '66', '70', y '77'

Camiones "Federal"
 de 6 cilindros desde una y media
 a diez toneladas.

"AUSTIN" 5 HP.
 el coche inglés más económico
 del mundo

Agencia exclusiva
 Garage "La Unión,"
 Fueros, 11.-Vitoria

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
 Establecida legalmente en España
 por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital
 desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de
 reaseguros cedidos, 15.095.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de
 Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la
 rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no dis-
 ponerlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Pú-
 blicos del Estado Español, 26.393.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del
 Estado Español 250.720'38 pesetas.—Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.010'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA
MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
 CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.
 FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1908

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios
 Subdirector para la provincia de Alava:
 EDUJO BERRICANO, San Prudencio, 14, B

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron al señor Lorduy los señores don Sixto Basterra, don Mauro Ezquerro, don Dionisio Aldama, el Inspector de 1.ª enseñanza señor Azpeurrúa, el médico de Nanclores de la Oca y el presidente de la Sociedad «La Cazadora».

EL ESCALATORRE

El señor Gobernador ha concedido el permiso necesario al «hombre araña» Massa Baz, para escalar la torre de San Vicente el próximo domingo a las doce y media de la mañana.

LAS VACACIONES

El Gobernador ha firmado esta mañana una disposición, ordenando que se prorroguen las vacaciones escolares de todos los centros docentes de primera enseñanza de la provincia hasta el día 15 de septiembre.

Como las labores de recolección están muy atrasadas en toda la provincia, y en las municipales de la capital no estarán terminadas las obras de reforma y reparo de los locales de las mismas para el día 1 de septiembre, son las razones que han impedido al señor Lorduy para disponer dicha prórroga.

PARA LA COLONIA DE ESTIBALIZ

Nos dijo el señor Lorduy que como hay aún algunos aspirantes para la Colonia escolar de Estibaliz que no han recibido la visita médica correspondiente, y dentro de poco irá la segunda tanda, se avisa a los que se hallen pendientes de esa revisión acordada sin falta en los días 27 al 30 del actual a las seis de la tarde a la Casa Consistorial.

EL GOBERNADOR EN AMURRIO

El señor Lorduy se mostró muy complacido de la visita que ha realizado recientemente a Amurrio, donde fué recibido por el Alcalde y los concejales.

El señor Aldama le obsequió con un almuerzo, y por la tarde visitó el pueblo, los edificios oficiales y más tarde estuvo en la corrida de toros.

Hizo grandes elogios del pueblo que no conocía.

POR UNA MAESTRA

En el Gobierno estuvo don Luis Eusebio López para rogarle interceda en favor de la maestra de Izarra en el pleito que con el Alcalde sostiene dicha señora.

El Gobernador oyó al representante de la Asociación provincial de Maestros de Alava y más tarde oyó al Alcalde del pueblo, que ha sido llamado con urgencia.

AYUNTAMIENTO

EL TEMA DEL DIA

Esta mañana conferenciaron con el señor Alcalde los vocales de la Junta de la Caja de Ahorros don Herminio Madinaveitia y don Gregorio Egaña, a quienes acompañaban los abogados asesores de dicha entidad don Gabriel Martínez de Aragón y Urbiztondo y don José Otálor.

Cuando los periodistas fueron recibidos por el señor Guinea, le hicieron algunas preguntas acerca del objeto de esta visita, a lo que el Alcalde contestó.

—Han venido a verme para darme cuenta detallada, como presidente que soy de la Junta de la Caja de Ahorros, del proceso del asunto que estos días ha sido tratado públicamente por ustedes y que yo desconocía en absoluto hasta que lo he visto reflejado en la Prensa y me he informado de él en la reunión que ayer hubo en la Caja.

Después me han impuesto de las derivaciones que puede tener la cuestión y las medidas que a su juicio—a juicio de los señores Letrados—debe adoptar dicha Institución.

Debo decir también a ustedes, que anoche celebré detenida conferencia en mi despacho de la Alcaldía, con los contratistas señores Eguinoa Hermanos, los cuales me dieron cuenta de su intervención en este asunto.

—¿Y su opinión, señor Alcalde?, le preguntó un reportero.

—Mi opinión particular me la reservo. Creo tener perfectísimo derecho, como todo ciudadano, a sentir un criterio particular, máxime después de haber escuchado a las dos partes, pero como Alcalde me creo en el deber de ocultarlo. Yo he llegado a este punto cuando precisamente se acababa de acordar la rescisión del contrato con los señores Eguinoa Hermanos. Para mí, por lo tanto, es un hecho consumado y efectivo y mi intervención es muy delicada, pues si la hubiera tenido antes de llegar a esa resolución,

debió entonces haberla discutido si así me lo aconsejaba mi criterio. Hoy no puedo hacer nada de eso.

—¿Cuál ha de ser entonces su norma de conducta?

—Muy sencilla. Acataré cuanto los dos abogados letrados digan en sus informes escritos, pues en este asunto puede decirse que será como un Juan particular que no entiende una palabra de leyes. El consejo que mis compañeros de profesión, competísimos los dos, propongan a la Caja de Ahorros, será lo que yo vote en lo sucesivo. De modo que mi norma de conducta queda supeditada a lo que esos dos señores suscriban en sus informes escritos.

Yo como presidente de la Junta de la Caja de Ahorros velaré por el dictamen de ellos y si en alguna ocasión veo la oportunidad de que se llegue a un acto de concordia lo procuraré, pero nada más.

REUNION DE COMISIONES

Para hoy estaba citada la comisión de Personal y mañana lo hará, a las once, la de Instrucción pública.

EL ESCALATORRE

Estuvo en la Alcaldía un individuo, de nacionalidad lusitana, a pedir autorización para subir a la torre de la parroquia de San Vicente el domingo próximo, a las doce del mediodía. El señor Guinea dió el consentimiento, siempre que lo recabase a su vez del señor Gobernador civil y del párroco de dicha iglesia.

VISITAS Y CUMPLIDOS

El señor Guinea estuvo esta mañana en el Hospital Civil y otras dependencias, dando fin a sus visitas protocolarias con motivo de su nombramiento de Alcalde. El lunes lo hará al Hospicio, cuando se reúna la Real Junta Diputación de Pobres.

Recibió en su despacho la devolución de visita de los señores Aravio-Torre y Odriozola en representación del Hospital civil y del Gobernador militar interino señor Garcés.

Estuvo también en su despacho el inspector provincial de Sanidad a justificarse por su falta de asistencia a la reunión que tuvo últimamente la comisión especial de aguas, por hallarse ausente, pero en cambio envió como representante al inspector municipal señor Corral.

ANTESESION

Para esta tarde, a las siete, están convocados los concejales a fin de revisar y tratar de los asuntos que han de resolverse en la sesión plenaria de mañana, entre los que figuran los expedientes de los señores Urrelavizcaya y Barajuán.

LAS AGUAS DE PEÑABLANCA

A la consulta formalada por el señor Alcalde respecto a la calidad del agua procedente del manantial de Peñablanca, la sección de epidemiología del servicio de aguas del Instituto Provincial de Higiene, contesta lo siguiente:

Número de gérmenes por c. c.: a 22 gr., 738; a 37 gr., 100.
Bacterium coli, no en 50 c. c.
Estreptococos, no en 10 c. c.
Indol-positivos, no en 50 c. c.
Anacrobios esporulados, no en 10 c. c.
Bacterias patógenas, no contiene.
Determinación del indol, 1/400.000.
Materia orgánica en líquido ácido en O (por litro), = 0,5 mgr.
Cloro en cloruro de sodio, = 21,5 id.
Amoniaco por reacción directa, = 0, id.
Acido nítrico, = 0, id.
Amoniaco Albuminoideo, = 0,03 id.
Acido nítrico, = 6,2 id.
Dureza total, = 9,5 °
Dureza permanente, = 2,5 °
Estimación final

Agua pura bacteriológicamente y por tanto reúne las condiciones del Real Decreto de 22 de diciembre de 1908.

GOBIERNO MILITAR

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION
Mañana a las doce, y en el despacho oficial del señor coronel del Regimiento Guipúzcoa núm. 53, se reunirá la Junta de plaza y guarnición.

D. O. DEL 21

Concursos

Se anuncia a concurso entre los comandantes de Intendencia para cubrir una vacante de plantilla que

MADRID

DICE EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Wais, ha manifestado a los periodistas que después de terminado el Consejo de esta tarde facilitará una nota relacionada con el actual momento monetario.

Añadió que recibirá al público los miércoles y los sábados y a los periodistas los viernes.

Ha nombrado secretario particular suyo el nuevo ministro de Hacienda al taquígrafo del Senado don Vicente Lañanau.

NOTAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Por el ministerio de Instrucción se ha dictado una real orden autorizándose para que se haga público el resultado de la información abierta para la reforma de la segunda enseñanza.

—Se ha concedido al señor Bonzor, recientemente fallecido, que cedió al Estado la necrópolis de Mérida, la Cruz de Alfonso XII.

—El ministro ha recibido la visita del Director del Museo del Prado, a quien acompañaba el Secretario de dicho establecimiento, los cuales iban a darle cuenta de que el 25 de julio había fallecido don Pedro Fernández Durán, que legaba toda su rica colección de cuadros, tapices, porcelanas, grabados, etc., al Estado.

Hay entre los objetos donados, cinco cuadros de Goya y una ta-

ranguer ha despachado esta mañana con los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia en la Presidencia.

Luego se ha trasladado al ministerio del Ejército donde despacha ó con los jefes de los distintos negociados.

Mañana marchará a Santander acompañado del ministro del Trabajo.

El señor Matos marchará a San Sebastián para pasar estos dos últimos domingos del mes en compañía de su familia.

PROVINCIAS

AMISTAD

HISPANO-PORTUGUESA

VIGO.—Han llegado a Valença do Miño el presidente del Consejo de Portugal, general Oliveira y los ministros del Interior y de Instrucción.

A la llegada de las personalidades portuguesas se celebró una recepción en la Cámara Municipal, dándoles la bienvenida el alcalde, coronel Gordero.

Se pronunciaron discursos muy elocuentes, en los que se hizo un llamamiento a la amistad entre España y Portugal. El ministro del Interior dijo que los dos países, que tenían tantos puntos de contacto moral y materialmente, debían marchar siempre unidos, para conseguir mantener siempre un puesto preponderante en el concierto europeo, y al que la península ibérica tiene un derecho.

El presidente del Consejo hizo también uso de la palabra para

de construir diques y muelles sobre el mar, como se hace en los demás puertos.

Esta primera etapa constará de un canal central, una dársena industrial, dos comerciales, un varadero y la dársena de carbones. El canal central se ha proyectado con una anchura de 350 metros, a fin de que sea suficiente en el porvenir, cuando aumente el tráfico y se amplien las instalaciones. El canal central será prolongado más adelante, tierra adentro, y de él saldrán, a manera de ramificaciones a derecha e izquierda, las dársenas que sean necesarias. Como obra de defensa para la entrada del puerto de la zona franca, y al mismo tiempo como cierre del puerto aduanero, se propone un rompeolas y la prolongación del dique del Este. Esta solución, que interesa a ambos puertos, el aduanero y el franco, requiere un gasto de 45 millones de pesetas. Mientras el expediente siga sus trámites de información pública para realizarlo, y con objeto de que las obras de la zona no se demoren, se propone la construcción del rompeolas para la entrada del canal central con algunas modificaciones. Implica este rompeolas un gasto de ocho millones y medio.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	71,80
Exterior 4 %	81,75
Amortizable 4 %	75,75
Amortizable 5 % 1917	87,50
Amortizable 5 % 1920	91,90
Amortizable 5 % 1926	100,65
Amortiz. 5 % 1927 con im.	84,20
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	100,80
Deuda Ferroviaria	100,00
Cédulas B. Hipotecario 5%	100,65
Cédulas B. Hipotecario 6%	110,20
Acciones Banco de España	599,50
Id. Tabacos	228,00
Id. Explosivos	1.009
Id. Duro Felguera	96,00
Id. Norte de España	544,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	59,90
Id. Metropolitano Alf. XIII	181,40
Id. Hisp. Amer. Electric.	675,00
Id. Mengemor	263,00
Id. Petróleos	122,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	328,50
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	45,79
Id. sobre New-York	—

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	—
Id. Banco de Vizcaya	1.772,50/445
Id. F.-C. M. Z. A.	511,00
Id. F.-C. Norte	546,00
Id. Nav. Sota y Aznar	970,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	785/770
Id. Hidroeléct. Española	223,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	176,50
Id. Duro Felguera	96,00
Id. Unión Resinera	43,00
Id. Explosivos	1.012,50
Id. Sid. Mediterráneo	17,00
Id. B.º Urq. Vascongado	265,00
Id. Naval	112,00
Id. Rif (p.)	530,00
Id. Setolazar (p.)	170,00
Id. Setolazar (n.)	158,00
Id. A. Deusto	1050

Automóviles de alquiler a precios económicos

Omnibus marcas Río, Doge y Mercedes.

Para avisos: Manuel Iradier, número 6, piso cuarto, teléfono 664.

A los lectores de «La Gaceta del Norte»

Nos permitimos rogar a los lectores de «La Gaceta del Norte» que depositen en la mayor cantidad posible en los buzones situados en las puertas de las iglesias y en el comercio de don Juan Cruz Fernández de Retana, establecido en la calle de San Francisco, los números que contienen las Memorias de Oscar Pérez Solís, a fin de hacer de ellos una provechosa distribución entre los obreros, a quienes principalmente interesan.

EXTRANJERO

EL ESTADO DE SALUD DEL PAPA

ROMA.—En la Ciudad Vaticana se ha entregado a la Prensa un comunicado en el que se dice que son inexactas las noticias que siguen circulando en los periódicos extranjeros con respecto a la salud del Pontífice.

En la nota se hace referencia a una información en la cual se dice que el Papa está en tal estado de debilidad, que ni aun puede llevar a cabo los viajes que tenía proyectados, incluso el que había de hacer a Castel Gandolfo para presenciar las obras que allí se llevan a cabo.

Las noticias son falsas en su origen, según el comunicado de referencia, pues se indica que tantas veces como se daba a la publicidad una información sobre un viaje del Pontífice quedaba inmediatamente desmentida por una nota del Vaticano.

En el caso del viaje a Castel Gandolfo se dijo ya a su debido tiempo que el Papa no había señalado fecha para realizar tal viaje y que lo efectuaría sin previo aviso.

La nota dice también que el Pontífice está dando cada día sus paseos por los jardines del Vaticano, despacha muchos asuntos personalmente y recibe a millares de peregrinos y que ello basta para comprender que igual que resistió esa actividad diaria resistiría la que le obligaría a poner en pie un viaje de cuarenta minutos en automóvil.

El comunicado termina diciendo que el Vaticano sería el primero en dar a conocer cualquier dolencia del Pontífice si desgraciadamente llegase el caso.

CONGRESO DE LA JUVENTUD BUDISTA

SHIKOKU (Japón).—A fines de julio se ha reunido en Honolulu un Congreso General de Juventudes Budistas con representación de todos los países por donde está difundida la religión de Buda. El Japón ha sido representado por cuarenta delegados de los centros escolares del Imperio. Fueron despedidos con un banquete en el que se cambiaron interesantes discursos. Entre otros habló Fujimiro Takakuso, el estudiante budista más afamado del Japón, presidente de la Asociación Nacional Budista para decir que este Congreso, primero de su clase, debe dar a conocer a todo el mundo los principios de la verdad eterna (1) contenidos en el Budismo; que se deben en segundo lugar establecer los principios y fijar las bases para una confederación internacional de jóvenes budistas; que se debe crear una comisión misionera budista que constituya una especie de cuartel general para la propaganda budista y que finalmente se adopte los medios convenientes para que la propaganda internacional del budismo sea más interna y eficaz.

PARA LOS LEPROSOS DE HONG-KONG

HONG-KONG (China).—El consejo sanitario de la colonia de Hong-Kong ha discutido en estos días el problema de la lepra y los leproso. A fines del año 1910 se propuso la erección de un pabellón para la separación y cura de los leproso pero hasta el presente nada se ha hecho. La única solución adoptada fue la de coger a los leproso, declararles tales, y mandarles a la policía de Cantón para internarlos en una de las diversas leproserías de la provincia.

Según las estadísticas oficiales de los afectados por la terrible enfermedad en la provincia de Kwantung salieron en una proporción de uno por mil.

De la Colonia de Hong-Kong no se tienen documentos anteriores al año 1922, pero en lo que va de año ha registrado la policía 327 leproso, por los que tiene que interesarse. Dado el odio instintivo de los chinos a esta enfermedad no es probable que muchos escapen a la denuncia menos que espontáneamente, marchen al destierro. Las cifras oficiales no distan mucho de la realidad.

Después de esta reunión el consejo sanitario por boca de su presidente se ha mostrado favorable a entrar en relaciones con la dirección de la leprosería de Shek-lung para encargarle de los leproso de Hong-Kong.

Como es sabido la gran leprosería de Shek-lung fué fundada por las misiones extranjeras de París y está actualmente dirigida por un sacerdote belga P. Marsigni del Vicariato de Cantón.

Relojes, pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 7'50.

LIQUIDACION - ULTIMOS DIAS

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plaza de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.
Pendientes y sortijas de oro y platino con diamantes y brillantes, desde 100 ptas. Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas. a 10.

LIQUIDACION
ISASIA - Joyería - DATO, 24

bla flamenca con la imagen de la Virgen.

La Biblioteca se deja para aumentar la que tiene el casino «Gran Peña».

En la sala del Museo del Prado en que se colocan los cuadros donados por el señor Fernández Durán, se colocará también una lápida con la siguiente inscripción:

—Donación de don Pedro Fernández Durán, en memoria de sus padres Manuel y Paula—.

VISITAS A GOBERNACION

Esta mañana el ministerio de la Gobernación se ha visto muy concurrido, pues han sido muchos los gobernadores civiles que han estado a conferenciar con el general Marzo.

Se relacionaba esto con la exposición al público de las listas electorales sobre las que ya han comenzado a hacerse, principalmente en las grandes poblaciones, muchas demandas de inclusión y rectificación.

DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno general Be-

existe en la Dirección General de Preparación de campaña.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Guipúzcoa.
Jefe de día: Comandante de Guipúzcoa don Benito de la Brená.
Imaginería: Teniente coronel de Guipúzcoa don Vidal Sanz.
Visita Hospital: Capitán de Montaña don Francisco Ruiz.
Imaginería: Otro del mismo, don Ramón Páramo.
Vigilancia: 1.ª zona, Cuenca; 2.ª, Guipúzcoa; 4.ª Montaña; 4.ª y estación Alfonso XIII.

SEÑORAS
visiten
FÉMINA
Constitución, 10 y 12
donde encontrarán las últimas novedades en toda clase de artículos de señora y niños.
Confecciones - Mercería - Peluquería de señoras - Manicura - Perfumería